



Boletín de la Asociación Argentina de Musicología  
Año 22 / Número 58  
Mendoza, Agosto 2007

La AAM es una asociación civil sin fines de lucro, fundada el 5 /10/1985 y constituida legalmente el 19/12/1986. Obtuvo su personería jurídica en abril de 1988 por Resolución 268/88 de la Inspección General de Justicia, número de identificación 360.109

#### **COMISION DIRECTIVA**

*Presidente:* Miguel Angel García  
*Vicepresidente:* María Antonieta Sacchi de Ceriotto  
*Secretaria:* Juliana Guerrero  
*Tesorero(a):* Graciela Beatriz Restelli  
*Vocal titular:* Diego Bosquet  
*Vocal suplente 1º:* Octavio José Sánchez  
*Vocal suplente 2º:* Camila Juárez  
*Vocal estudiantil titular:* Rubén Traverso  
*Vocal estudiantil suplente:* Claudio Castro

#### **ORGANO DE FISCALIZACION**

*Titulares:* Fátima Graciela Musri y Silvina Luz Mansilla  
*Suplentes:* María Inés García y Juan Carlos Biglia

El Boletín de la AAM, ISSN 1689-8622: es de edición semestral y se distribuye sin cargo para sus miembros. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Comisión Directiva.

Editor: María Antonieta Sacchi de Ceriotto  
Redactores: Diego Bosquet; Octavio J. Sánchez; María Inés García y Fátima Graciela Musri  
Comisión Asesora. Comisión Directiva de la AAM

#### **Direcciones postales:**

México 564, CP 1097, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
E-mail: [aamusicologia@yahoo.com](mailto:aamusicologia@yahoo.com)

María Antonieta Sacchi de Ceriotto  
Cervantes 1510, Godoy Cruz, CP M5501 CQB, Mendoza  
E-mail: [antonietasacchi@arnet.com.ar](mailto:antonietasacchi@arnet.com.ar)  
[dbosquet@yahoo.com.ar](mailto:dbosquet@yahoo.com.ar)  
[sanchezoctavioj@yahoo.com.ar](mailto:sanchezoctavioj@yahoo.com.ar)

## Indice

[Editorial: Progresos de la musicología en Cuyo.](#)  
[Carta del presidente de la AAM a los socios.](#)  
[Noticias de interés musicológico](#)  
[Congresos, jornadas, simposios.](#)  
[Cursos y seminarios.](#)  
[Otras noticias y actividades.](#)  
[Publicaciones](#)  
[Reseñas](#)  
[Novedades de los socios.](#)  
[Resúmenes de tesis de Maestría.](#)  
[Resúmenes de tesis de Doctorado.](#)  
[Cómo asociarse a la AAM. Formulario de Inscripción.](#)  
[Lista autorizada de correos electrónicos de socios](#)

### EDITORIAL

#### **Progresos de la musicología en Cuyo**

Ha tocado a la “rama cuyana” de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Musicología, iniciar la publicación electrónica del Boletín semestral, tarea centralizada en Mendoza, ya que cuatro de los integrantes de la Comisión Directiva son mendocinos y un quinto está radicado en la vecina provincia de San Juan.

Ya en las conclusiones emitidas por la Primera Conferencia de la AAM en 1987, se habían expuesto los problemas que aquejaban a la musicología argentina, temas retomados posteriormente hasta el presente: entre otros, la falta de carreras universitarias que alentaran las posibles vocaciones, tanto en Buenos Aires como en el resto de la república.

En esta nueva etapa aprovecho la oportunidad que me proporciona la redacción de este editorial para presentar a nuestros socios los problemas de los estudios sobre música cuyana. Tradiciones culturales fuertemente arraigadas en la sociedad cuyana impidieron en muchos casos, el despegue hacia estudios sobre la música, más profundos, actualizados y justificados teóricamente. Sin embargo entre los años 1948 y 1956 hubo en la ciudad un instituto de musicología dirigido por el Doctor Francisco Curt Lange quien, si bien no alcanzó a formar investigadores, publicó siete números de la Revista de Estudios Musicales de la Universidad Nacional de Cuyo con importantes trabajos de musicología americana y europea y obtuvo el reconocimiento académico con el Doctorado *Honoris Causa* en 1994.

Unos veinticinco años más tarde, muchos músicos intentaron llenar el vacío con trabajos de diversa índole dentro de los programas de investigación de las dos universidades nacionales de la zona. Corresponde mencionar, como iniciadores en este campo los trabajos realizados por nuestros socios Héctor Goyena y Alicia Giuliani con el apoyo del Instituto Nacional de Musicología en los departamentos de Jáchal, Iglesias

y Rodeo de San Juan y las investigaciones que condujeron a la tesis de la maestría en historia de Graciela Musri. Con subsidios de la Universidad Nacional de San Juan se continuaron los trabajos etnomusicológicos dirigidos por Alicia Giuliani en Calingasta y los departamentos del sur de la provincia, las investigaciones acerca de instrumentos arqueológicos, compositores contemporáneos y la historia de la música local del siglo XX por parte de Fátima Graciela Musri y sus equipos de docentes y alumnos investigadores, en el marco institucional del Gabinete de Estudios Musicales (GEM) creado en 2004.

Asimismo citaremos las investigaciones realizadas con subsidio institucional en la Universidad de Cuyo que se materializaron en trabajos sobre el “Grupo Renovación” dirigido por Guillermo Scarabino, con la inclusión de estudios sobre la obra de Juan Carlos Paz de María Inés García, Honorio Siccardi de Ana María Otero y Julio Perceval de Ana María Olivencia, la historia y actuación de la Banda de Policía de Mendoza de Ana María Otero, la obra fundacional de Julio Perceval de Ana María Olivencia, la catalogación de instrumentos arqueológicos de la zona de Diego Bosquet, las prácticas musicales de Tiro Francia como guitarrista y compositor y su papel en la creación del “Nuevo Cancionero”, la obra educativa del compositor salesiano Aquiles Pedrolini y la creación musical en Mendoza de 1900 a 1980 de María Inés García, Enriqueta Gomensoro y Ana María Olivencia respectivamente. Además, se deben mencionar las contribuciones de todas estas personas a la redacción del *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*.

Inquietudes personales y circunstancias favorables han permitido que varios de nuestros socios hayan aprobado maestrías con investigaciones que concluyeron en tesis sobre temas locales que no habían concitado la atención de los estudiosos previamente como el estudio de géneros populares, la actividad musical en zonas no relevadas, la innovación en el lenguaje, las prácticas musicales de reconocidos músicos y las consecuencias de la mediatización en la música popular.

Los trabajos de estos socios tienen -además de ser el testimonio de un crecimiento personal en la profesión que redundará seguramente en beneficio de sus alumnos, ya que todos ejercen en universidades e institutos de ambas provincias- el valor de ser trabajos fundamentados en teorías actualizadas lo que hace que se conviertan en pilares insoslayables para aquellos que deseen emprender investigaciones sobre la música de la región. En este Boletín se inicia también la publicación de los resúmenes de las tesis realizadas en la zona. Paulatinamente se incorporarán los datos relativos a las tesis que se hayan defendido en otras instituciones del país o del extranjero.

Además, algunos de estos profesionales son actualmente doctorandos de sus especialidades en la Universidad Nacional de Córdoba, lo que garantizará el recurso humano necesario y crítico para que la actividad científica de la zona siga creciendo y permita la formación de nuevos recursos humanos, otra de las necesidades detectadas en las reuniones de la AAM y en general señaladas por las evaluaciones externas realizadas en las universidades nacionales.

La creación del Archivo sonoro de Malargüe, el Centro de Documentación Musical de Mendoza y el Archivo de Música Popular radicado en la Asociación de Músicos de Cuyo creados por socios de la AAM, los dos primeros por Diego Bosquet y

Carmen Gutiérrez respectivamente, proporcionan facilidades a la investigación procurando la base heurística necesaria para emprenderlas. La mayoría de nuestros asociados se han incorporado a los programas de subsidio a la investigación de la Sectyp (Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado) y de las universidades nacionales locales, los cuales, aunque escasos, ayudan también a la investigación en cuestión. A estas contribuciones debemos agregar el interés de algunos municipios como los de General Alvear y Malargüe en la provincia de Mendoza y los subsidios otorgados por el Fondo de Cultura de Mendoza.

La falta de carreras universitarias en la especialidad, sobre todo en el llamado interior del país, y las pocas esperanzas de que la situación se revierta por ahora, agudiza el problema. No es casual que muchos músicos con formación de excelencia como músicos prácticos en diferentes especialidades, ante los requerimientos de las leyes de educación superior, hayan tenido que afrontar la investigación musicológica con las limitaciones impuestas por las circunstancias de su formación de grado. Las tesinas de licenciatura y la participación en cursos de posgrados y maestrías con exigencias de reflexión e investigación significaron también un desafío muy grande para aquellas instituciones que no tenían tradición en estas actividades.

Esta situación es particularmente grave puesto que, lógicamente, deja al descubierto la falta de directores de estudios, tesinas y tesis con la adecuada formación teórica y metodológica. La mayoría de las veces los que asumen este cometido son muy buenos músicos, con conocimientos técnicos relevantes y exhaustivos en la propia especialidad, lo que les permite lograr muy buenos resultados. Esto les confiere un aura de autoridad y sus opiniones, convicciones y métodos de abordaje sobre otros aspectos de la reflexión sobre la música son aceptados, en general, con la misma fuerza de autoridad.

Por otra parte, cuando el director de trabajos tiene una adecuada formación en investigación, posiciones teóricas actualizadas y guía con mano firme las inquietudes de los alumnos que no han tenido una práctica de la investigación en el grado, se obtienen muy buenos trabajos cuya trascendencia en la formación de los recursos humanos merece un análisis y una reflexión cuidadosos.

Surgen así una cantidad de preguntas. ¿Hasta qué punto estos éxitos puntuales marcan la formación del alumno? ¿Significa esto que poseen una visión cabal y de conjunto de los problemas de la musicología que solo lo da una carrera o por lo menos una secuencia de cursos estructurados? ¿Hasta qué punto están capacitados para enfrentar nuevas problemáticas musicológicas sin la mediación de un director que marque el camino a seguir?

Sin embargo hay algo positivo en esta situación conflictiva: como el problema se manifiesta sobre todo en algunas provincias donde la escasez de musicólogos activos limitan los estudios sobre la música de la zona, muchos de estos trabajos aportan conocimientos sobre aspectos olvidados como lo demostraron los trabajos dirigidos por Omar Corrado en Rosario, Santa Fe y conocidos a través del Boletín 57 de la AAM. Estos son aportes valiosos que queremos subrayar. Sobre la importancia de estos trabajos sobre temas locales -que incluso han modificado los conocimientos que había canonizado la historiografía local- no debemos dejar de mencionar los temas de las tesis de maestría realizadas en Mendoza y en San Juan, que aportaron estudios medulosos

después de un cursado adecuadamente estructurado, aunque, como en la Maestría en Arte Latinoamericano, los cursos dedicados a tesis músicos no hubieran cubierto el más amplio espectro que proporciona una carrera de musicología.

Otro rasgo positivo es el descubrimiento de vocaciones y capacidades específicas de los alumnos que deben ser aprovechados, adecuadamente estimulados sin sobrevaloraciones excesivas y alentándolos a la presentación en congresos y a la exposición pública y a la crítica de sus pares e investigadores formados. Sobre este problema todavía no avizoramos una solución definitiva que no implique obligatoriamente el traslado a Buenos Aires y la inscripción en las licenciaturas de la UBA como primer paso. Sabemos de las dificultades que esto conlleva en la situación actual de nuestro país.

Ante esta situación me arriesgo a sugerir proponer una solución que ya había sido propuesta en una conferencia de la AAM: un cursado a distancia via internet de los aspectos metodológicos, teóricos y técnicos indispensables para la investigación musicológica y el tiempo de cursado presencial dedicado a trabajos de campo concentrarlo en un lapso más breve que permita la asistencia de los alumnos. Este modo de encarar la carrera de musicología no es nueva: la Universidad de Maryland (USA), otorgó el título de master en etnomusicología a uno de nuestros socios que había cursado en aquellas condiciones.

Para completar el plan, además, también se puede contar con seminarios específicos que se dicten en cursos de maestría y posgrado en otras instituciones y lugares, que otorgarían puntaje para la carrera en cuestión y que aliviarían seguramente el cursado a distancia. Como ejemplo citaremos los seminarios que dictaron en Mendoza Gerard Béhague y Melanie Plesch que fueron seguidos por alumnos de la maestría de Maryland.

A pesar de los problemas e inconvenientes apuntados el panorama en la zona se presenta prometedor. Hay gente joven con deseos de crecer que asegurarán por varios años la vigencia de la investigación musicológica. Sólo nos queda estar alerta para evitar distorsiones de los objetivos de excelencia, motivados a veces por situaciones externas impuestas como, por ejemplo, la necesidad de categorizarse para obtener incentivos a los sueldos o la de poseer títulos académicos para aspirar a los cargos universitarios.

Aprovechamos esta oportunidad de comunicación con nuestros socios para solicitar a aquellos que tengan tesis aprobadas sobre temas de nuestro interés que envíen sus resúmenes a la dirección electrónica institucional, ya que tenemos la intención de informar paulatinamente sobre estos trabajos en las próximas ediciones de este Boletín

**María Antonieta Sacchi de Ceriotto**

[al índice](#)

## CARTA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Estimados socios:

En nombre de los miembros que integran la Comisión Directiva les envío un cordial saludo y les hago conocer nuestro firme propósito de continuar incrementando y enriqueciendo la vocación de diálogo que siempre distinguió a la Asociación. La experiencia ha demostrado que sólo en el marco de un fluido intercambio de ideas podremos otorgar continuidad a las líneas de trabajo inauguradas por las gestiones anteriores y dar lugar al surgimiento de nuevas propuestas. De modos diversos, todas las Comisiones Directivas dejaron resonando sus peculiares improntas; nosotros también pretendemos estampar nuestra propia rúbrica en la historia de la Asociación. Sin desdeñar el énfasis que puso la Comisión anterior en la educación y la visibilización del musicólogo en el concierto de las instituciones argentinas y con el afán de continuar en esa misma dirección, nuestra política incorporará nuevos rumbos.

Durante el primer año priorizaremos el cumplimiento de tres objetivos: jerarquizar y ampliar la difusión de nuestra publicación periódica, incrementar las relaciones con instituciones del exterior y promover las actividades de investigación. Para alcanzar los dos primeros objetivos ya se han efectuado algunas tareas: hemos presentado un pedido de subsidio al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para financiar la publicación del número 8 de la Revista Argentina de Musicología, que tiene como Editor Invitado a Pablo Fessel, y estamos haciendo las modificaciones necesarias, tanto de diseño como de *staff*, para solicitar junto con ese mismo número la inclusión de nuestro órgano en el Latindex. Asimismo se ha iniciado el canje de publicaciones con el Instituto Iberoamericano de Berlín, -gracias a lo cual ya hemos recibido la colección completa de 24 tomos de *Iberoamericana-*, con los Departamentos de Etnomusicología del Museo de Etnología de Berlín y de la Universidad de Colonia -Alemania. La importancia de este tipo de intercambio radica no sólo en lo que la Asociación pueda recibir sino también en el hecho de que nuestra publicación formará parte de los fondos documentales que pueden ser consultados en las redes bibliográficas europeas. Esperamos, además, promover convenios de cooperación con otras instituciones nacionales y extranjeras.

En relación con el tercer objetivo, consideramos que la Asociación debe estar atenta al incipiente aunque notable incremento de la formación de grupos de investigación y pedidos de subsidios. En esta dirección no sólo queremos continuar y promover dentro de la AAM la creación de Equipos de Trabajo, en especial aquellos que se constituyan fuera de Buenos Aires, sino también otorgar a los grupos de investigación activos con inserción en otras instituciones, un lugar en la *XVIII Conferencia* que se realizará conjuntamente con las *XIV Jornadas del Instituto de Musicología* y en cooperación con el Instituto Superior de Música de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral entre el 14 y 17 de agosto de 2008. De manera coherente con este objetivo, a partir del presente Boletín se comenzarán a incluir, previa aprobación de los autores, resúmenes de tesis de posgrado de la especialidad defendidas en instituciones del país.

Esta Comisión, al igual que las que la precedieron, asume que el hecho de ser unos pocos quienes integramos el padrón de socios y menos aún quienes mantenemos un compromiso activo con la institución, limita nuestra capacidad de acción. Además, en esta oportunidad nuestras energías se encuentran divididas en dos ámbitos geográficos distantes y en marcos académicos diferentes: Cuyo y Buenos Aires. Pero estamos convencidos de que esta distancia más que constituir un escollo nos otorga una ventaja adicional: la confluencia de diversas experiencias y perspectivas. Desde esta heterogeneidad de nacimiento esperamos que los socios se acerquen con ideas y trabajo para abonar aún más nuestra contextura heteroclita y para alentarnos a transitar por nuevas experiencias.

Miguel A. García

[al índice](#)

## NOTICIAS DE INTERÉS MUSICOLÓGICO

### **XVIII Conferencia de la Asociación Argentina de Musicología y XIV Jornadas Argentinas de Musicología**

La Asociación Argentina de Musicología, el Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega y el Instituto Superior de Música de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral anuncian la realización de la *XVIII Conferencia de la Asociación Argentina de Musicología* y las *XIV Jornadas Argentinas de Musicología* que tendrán lugar en la ciudad de Santa Fe entre los días 14 y 17 de agosto de 2008.

### **Convocatoria al VI Premio Latinoamericano de Musicología "Samuel Claro Valdés" 2008**

El Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile convoca a concurso para la adjudicación del VI Premio Latinoamericano de Musicología "Samuel Claro Valdés" 2008.

#### Bases:

Art. 1º: Esta sexta versión del Premio está destinada a investigadores con estudios en musicología, etnomusicología o disciplinas afines que no hayan recibido este Premio en ediciones anteriores.

Art. 2º: Se podrá participar con monografías sobre música y músicos en América Latina, considerando cualquier expresión musical y período histórico.

Art. 3º: Las monografías deberán ser inéditas y tendrán una extensión entre 6.000 (seis mil) y 8.000 (ocho mil) palabras, incluyendo bibliografía y apéndices. Si incluyen partituras, gráficos o ilustraciones, deberán considerar un máximo equivalente.

Art. 4º: Las monografías podrán estar escritas en español o portugués y deberán señalar la bibliografía utilizada y todas las referencias a citas o datos tomados de otras fuentes.

Art. 5º: Las monografías deberán incluir un resumen en español de 100 palabras.

Art. 6º: Cada autor deberá enviar un curriculum de hasta dos páginas que indique nombre, fecha y lugar de nacimiento; institución donde ha realizado sus estudios; lugar de trabajo; y publicaciones y ponencias recientes.

Art. 7º: Las monografías en concurso deben ser enviadas a:  
VI Premio Latinoamericano de Musicología "Samuel Claro Valdés"  
Instituto de Música, Universidad Católica de Chile  
Av. Jaime Guzmán 3300  
Santiago 6650008  
Chile

Se recibirán los trabajos hasta el 12 de mayo de 2008. En caso de envío postal, la fecha del sello de correo no deberá exceder del 12 de mayo.

Art. 8º: Se enviarán tres ejemplares del texto escritos en computador, en hojas tamaño carta a doble espacio y una copia en CD ROM.

Art. 9º: El jurado del Sexto Premio Latinoamericano de Musicología estará integrado por: Marita Fornaro, Universidad de la República de Uruguay; Rubén Lopez Cano, Escola Superior de Musica de Catalunya; y Juan Pablo González, Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Art. 10º: Se otorgará un premio único de U\$S 3.000 más dos menciones honoríficas. Tanto el premio como las menciones serán publicados en español o en portugués por la revista "Resonancias" del Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Art. 11º: El jurado podrá declarar desierto el concurso si juzga que las monografías presentadas no cumplen con las bases o no poseen el nivel académico adecuado. También podrá otorgar el premio en forma compartida.

Art. 12º: La decisión del jurado será inapelable.

Art. 13º: La entrega del premio se realizará en el Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile en Septiembre de 2008 en un acto académico donde el jurado fundamentará su decisión y realizará una evaluación crítica de los trabajos recibidos.

Art. 14º: Las monografías que no resulten ganadoras quedarán a disposición de sus autores hasta el 30 de diciembre del 2008 en el Instituto de Música, pasada esta fecha serán destruidas para preservar su confidencialidad.

Mayores informaciones:

Fonos (562) 686-5098 / 5261, fax (562) 686-5250, y correo electrónico: [jgonzaro@uc.cl](mailto:jgonzaro@uc.cl)



Santiago de Chile, Julio de 2007

Dr. Juan Pablo González: Coordinador de Posgrado.  
Instituto de Música Pontificia. Universidad Católica de Chile.  
[www.jpgonzalez.scd.cl](http://www.jpgonzalez.scd.cl)

**Premio de Musicología “Casa de las Américas” 2008**  
(La Habana, del 14 al 18 de abril del 2008)

La Casa de las Américas convoca a todos los interesados a participar en la décima edición del Premio de Musicología Casa de las Américas.

1. Podrán participar autores latinoamericanos y caribeños, naturales o naturalizados, con libros que contribuyan a una comprensión más integral de la música y la cultura de América Latina y del Caribe, a partir de los diversos conceptos y procedimientos de las ciencias sociales contemporáneas.
2. Concursarán textos inéditos sobre: historiografía musical; interpretación y explicación crítica de la creación musical; música tradicional y folclórica; teoría y práctica de la enseñanza de la música; marcos teóricos globales de la musicología; y otros problemas relacionados con la estética, la sociología y la antropología de la música entre otros.
3. Las obras se considerarán inéditas aunque hayan sido publicadas hasta dos tercios de las mismas.
4. Ningún autor podrá participar con una obra que haya obtenido algún premio nacional o internacional.
5. Se otorgará un premio único e indivisible. El premio consistirá en tres mil dólares o su equivalente en la moneda nacional que corresponda y la publicación de la obra por la Casa de las Américas. Se otorgarán menciones si el jurado las estima necesarias, sin que ello implique ningún compromiso editorial ni retribución por parte de la Casa de las Américas.
6. La Casa de las Américas se reserva el derecho de publicación de la que será considerada primera edición de la obra premiada, que tendrá hasta un máximo de mil ejemplares, aunque se trate de una coedición. Tal derecho incluye no solo evidentes cuestiones económicas, sino todas las características gráficas y otros aspectos de la mencionada primera edición. En las sucesivas ediciones los derechos corresponderán íntegramente al autor.
7. La Casa de las Américas tendrá la primera opción sobre la obra premiada y las mencionadas durante un año, a efectos de negociar su publicación en todo el mundo. Los derechos de toda contratación se revertirán sobre el autor, descontándose en cada caso un 10% que será para la Casa de las Américas.

8. Las obras se presentarán impresas en original y dos copias, a dos espacios y foliadas. En caso de llevar ejemplos musicales e ilustraciones, se deben adjuntar al primer ejemplar de la obra, con calidad suficiente para su reproducción impresa, numerados y con la debida indicación de las fuentes de referencia o archivos donde se encuentran los documentos originales.

9. Junto al texto impreso se enviará una versión digital en sistema compatible con MS-Word para PC.

10. Si la obra no corresponde a un autor de lengua castellana, el texto se enviará en el idioma original y una traducción que hará constar el nombre del traductor.

11. Es admisible el uso de seudónimo, si así lo prefiere el autor. En ese caso, es indispensable acompañar su identificación en sobre aparte.

12. Cada autor deberá enviar un currículum de hasta dos páginas, que indique nombres y apellidos, fecha de nacimiento, dirección postal y dirección electrónica, títulos o grados, publicaciones y ponencias recientes, docencia actual, investigaciones en curso, cargos académicos y membresía.

13. Las obras deberán ser remitidas a la Casa de las Américas, 3ra y G, El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba o a cualquiera de las Embajadas de Cuba, antes del 1ro de febrero del 2008. En los dos casos los autores deberán comunicarse con la Dirección de Música de la Casa de las Américas a través de la dirección electrónica [musica@casa.cult.cu](mailto:musica@casa.cult.cu), para tramitar de inmediato la recepción de la obra.

14. El jurado quedará constituido en la Ciudad de La Habana, en abril del 2008.

15. La premiación tendrá lugar el 18 de abril del 2008 y el dictamen del jurado será inapelable.

16. Las obras presentadas que no obtengan premio o menciones estarán a disposición de sus autores hasta el 30 de abril de 2009. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución.

17. Los autores que contravengan lo especificado en estas bases serán descalificados. El envío de la obra presupone e implica su aceptación íntegra.

Información del contacto y lugar del evento:

Dirección de la Casa de las Américas

Casa de las Américas

3ra y G, El Vedado

Ciudad de La Habana

Cuba

E-mail: [musica@casa.cult.cu](mailto:musica@casa.cult.cu)

URL: <http://www.casadelasamericas>

[al índice](#)

## CONGRESOS, JORNADAS, SIMPOSIOS

### Reseñas

#### Congreso Venezolano de Musicología

Entre el 2 y el 4 de mayo pasados se realizó en Caracas el *Congreso Venezolano de Musicología* convocado por la Universidad Central de Venezuela (UCV) a través de sus unidades Escuela de Artes, Comisión de Postgrado, Maestría en Musicología Latinoamérica, Centro de Documentación e Investigaciones Acústico-Musicales (CEDIAM), Biblioteca Central y la Sociedad Venezolana de Musicología. El Congreso se ofreció en homenaje al compositor, docente y director de orquesta margariteño Inocente Carreño, quien estuvo presente en algunas sesiones, haciendo aportes desde su memoria, experiencia y afectividad.

El principal objetivo del encuentro fue “conocer el estado actual de la investigación musicológica en Venezuela y en el resto del continente latinoamericano” como manifestó el Presidente de la Sociedad, prof. José Peñín, dado que “una vez anunciado en la *web*, llovieron solicitudes de otros países latinoamericanos”. Esta respuesta de los investigadores indica, una vez más, la necesidad de mayor cantidad de canales orales y escritos, serios y sistematizados en el tiempo para exponer y discutir los avances logrados.

Se presentaron a la convocatoria más de setenta ponencias, de las cuales el Comité de Lectura aceptó cincuenta y cinco. De las anunciadas en programa se leyeron casi todas, menos tres por ausencia de sus expositores. Se repartieron en ocho mesas temáticas, al final de las cuales se hacía una ronda de preguntas para cada uno de los participantes. Las sesiones fueron:

*Catalogación y Archivos.* Varias ponencias demostraron un trabajo sistemático, entre los cuales se destacaron el de Giovanni Mendoza que mostró una propuesta de catalogación de fuentes musicales del CEDIAM, y la de Fabiana Sans Arcélagos que explicó los modos de conservación del Archivo Histórico del Teatro *Teresa Carreño*.

*Música Colonial y del siglo XIX.* Es una de las áreas que despierta mucho interés en la musicología histórica latinoamericana y se demostró en la diversidad temática de las ponencias presentadas. Algunas, como la de Hugo Quintana, se encauzaron en el análisis de estilos, retórica y géneros modales; otras, en los maestros de capilla como la del guatemalteco Omar Morales Abril; una sola se dedicó a la historia instrumental, particularmente del fagot, a cargo del músico de orquesta Leonardo Deán Díaz.

*Psicología y Sociología de la Música.* Se dio lugar a temas poco escuchados en nuestras conferencias y jornadas del sur latinoamericano, como el humor y el *kitsch*, el miedo escénico, la improvisación musical, estrategias de mercadeo para la inserción de bandas musicales, ponencias que aportaron perspectivas interesantes y que, en general, necesitarían mayor desarrollo investigativo. Aún desde mi inexperiencia con el tema, destaco la importancia de una investigación presentada por Pablo Peñaloza sobre el

desarrollo auditivo musical en personas con discapacidad auditiva, que si bien roza más con la educación musical y las ciencias humanas en general que con la musicología en particular, expuso resultados sorprendentes y encomiables con niños y jóvenes hipoacúsicos.

*Música del siglo XX.* Esta fue la mesa de la musicología de la restauración y el reconocimiento de músicos olvidados o poco estudiados. Se presentaron trabajos sobre la guitarra clásica en Venezuela, la obra de Régulo Rico, Margot Cisneros de Toro, Francisco Carreño (hermano de Inocente) y Juan Belmonte entre los músicos venezolanos y Gustavo Gómez Ardila como precursor de la escuela coral en Colombia.

*Edición crítica.* En Caracas es fecunda la publicación de partituras prologadas por estudios musicológicos, lo cual acerca a los intérpretes la posibilidad de conocer la propia producción histórica nacional. Se destaca, por ejemplo, la Colección *Clásicos de la literatura pianística venezolana* a cargo de los pianistas y musicólogos Mariantonia Palacios y Juan Francisco Sans, que ya va por su séptimo volumen y se edita a través de la Facultad de Humanidades y Educación (UCV). Las ponencias de esta mesa exhibieron el rescate de obras de los compositores venezolanos Juan Vicente Lecuna, Cruz Felipe Iriarte, Alexis Rago, Federico Villena, Inocente Carreño (a cargo justamente de Mariantonia Palacios), José Ángel Lamas, Miguel Mateo Dallo y Lana.

*Musicología sistemática.* Gabriel Paredón (Méjico) consideró los vínculos entre el habla y el canto, Juan Francisco Sans un enfoque discursivo del texto musical, propuestas didácticas del análisis musical como la presentada por Olimpia Sorrentino, y la emulación digital de pianos neumáticos a cargo de Gustavo Colmenares.

*Música de tradición oral.* A pesar del título estas dos mesas no presentaron numerosas investigaciones etnomusicológicas, salvo las dedicadas a las posadas de Mucutuy, la Gaita de Tambora como pago de promesas a San Benito de Palermo (Mérida), la Gaita Perijanera. El resto de las ponencias se dirigieron a tratar temas de organología como el de Katrin Lengwinat, del impacto de la música europea en agrupaciones tradicionales de Oscar Battaglini, de música mediatizada (como el mío propio sobre una canción de base folklórica cuyana, del sanjuanino Hermes Vieyra).

*Música urbana.* Salvo la ponencia de José Peñín sobre la música para baile, la publicidad y el cine en la Caracas de mediados del siglo XX, las demás fueron presentadas en su mayoría por estudiantes de las carreras de grado o de la Maestría ya mencionada, sobre conjuntos musicales actuales. Los temas giraron alrededor del rock progresivo, reggae e identidades, un taller de percusión y arte integral Sarria.

La *Sesión especial* estuvo a cargo del musicólogo chileno Juan Pablo González, invitado por los organizadores para cerrar la serie de exposiciones. Dicho estudioso se refirió a las pautas teórico-musicológicas del estudio de la música popular en América Latina con una ponencia titulada “Nueva musicología y música popular latinoamericana”.

La música que se interpretó en vivo se relacionó directamente con las temáticas del evento. De hecho los dos conciertos mencionados en la programación incluyeron la música histórica recuperada. El primero rescató las “*Cantadas de Manuel de Sumaya para las Vísperas de San Pedro*”, a partir de la investigación realizada por Juan

Francisco Sans sobre la música colonial del compositor mejicano Sumaya de la época virreinal novohispánica. En el segundo concierto se interpretó la música de “*El Cojo Ilustrado*”, una publicación periódica de fines del s. XIX y principios del XX, rescatada y estudiada exhaustivamente por Hugo Quintana y Mariantonia Palacios.

La organización ofreció los dispositivos audiovisuales cada vez que eran requeridos. El continuo ritmo de presentaciones, iniciado a las 9 de la mañana y hasta las 20 aproximadamente, con pocos intervalos, respetó los 15 minutos dedicados a cada lectura con una prolijidad ejemplar por parte de los moderadores.

Este conjunto de trabajos venezolanos mostró mayor dedicación por la musicología histórica y sistemática que por la etnomusicología, lo cual llama la atención si recordamos la tarea pionera de etnomusicólogos argentinos y venezolanos en el pasado caraqueño.

Es de esperar la continuidad de la celebración de estos congresos, cada vez con mayor afluencia de investigaciones propias y del resto del continente, que acrecienten el conocimiento y revisión de la musicología latinoamericana.

**Fátima Graciela Musri**

### **I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular**

Entre el 16 y el 19 de mayo pasados, se llevó a cabo el I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. En las acogedoras instalaciones de la Universidad Nacional de Villa María (UNMV), un buen número de instrumentistas, docentes, alumnos, compositores, arregladores e investigadores se reunieron para debatir experiencias en torno al desarrollo de la música popular en el ámbito institucional de la universidad. Expositores de nuestro país, como así también de Uruguay, Brasil, Colombia, Chile y Cuba debatieron alrededor de cuatro ejes:

- 1) Marcos epistemológicos y teórico-metodológicos de la música popular.
- 2) La enseñanza del instrumento para interpretar la música popular y de herramientas tecnológicas.
- 3) Formación del compositor de música popular.
- 4) Estructura curricular de los planes de estudio en las carreras con orientaciones en la música popular: perfiles, alcances, objetivos, contenidos.

Cada ponencia sobre estos temas fue publicada en CD, lo cual facilita la consulta posterior de lo que se dijo en el congreso. No sólo se trató de palabras el encuentro, ya que alumnos y docentes de la institución anfitriona cerraban cada día con un recital. Incluso, en la noche de la penúltima jornada, una peña dio acogida a los visitantes, invitándolos a subir al escenario e intercambiar sus talentos musicales.

Los objetivos del encuentro apuntaron en dos direcciones. Por un lado, en un orden más externo, se propició el intercambio de opiniones, el aporte de sugerencias y la emergencia de debates, en torno a los problemas inherentes a la práctica de la música popular y su posible sistematización para el fortalecimiento en la enseñanza. Cuestiones como el análisis, la interpretación o los arreglos sobre diferentes géneros como el

folclore, el rock o la *world music*, constituyeron el foco de atención, teniendo siempre como norte los procesos de enseñanza-aprendizaje, fundamentalmente, en el nivel superior.

Por otra parte, y en un orden más interno, la reciente modificación del plan de estudio de la carrera de composición en música popular en la UNVM sirvió de impulso para la organización de este congreso. Tal actitud merece resaltarse por lo que significa socializar expectativas, logros y falencias en los pocos años que lleva la carrera. Un ejemplo en este sentido, lo demuestra la actitud de docentes y estudiantes locales, quienes remitían a su experiencia personal para ilustrar lo que exponían en sus ponencias. Sin dudas, este encuentro fortalecerá el nivel académico de esa casa de estudios. Esperemos que el resto de las universidades –fundamentalmente las públicas–, sigan este ejemplo en socializar tanto sus logros como sus incertidumbres con el objetivo de renovar sus, muchas veces, anacrónicos planes de estudios

Quisiera detenerme ahora en los dos problemas que, aunque no empañaron el evento, sí hicieron el transcurrir de las jornadas un tanto agotador. En primer lugar el número abrumador de ponencias por mesa temática. Por ejemplo, la primera de ellas durante el primer día contó con trece ponencias consecutivas sin pausas entre sí, lo cual consumió más de cuatro horas. La experiencia señala que ya cinco trabajos es un número imponente como para seguir con atención el discurrir de las argumentaciones; y, que cada dos horas, no está de más realizar una pausa para reflexionar sobre lo que se está debatiendo.

En segundo término, creo que los organizadores deberían haber sido mucho más estrictos en el control de los tiempos estipulados para cada ponencia. Los clásicos cartelitos que circulan en las mesas cuando el expositor se acerca peligrosamente a los veinte minutos pactados brillaron por su ausencia. En razón de ello, hubo expositores que hablaron treinta, cuarenta o más minutos. Lo cual constituye una falta de respeto hacia los colegas que se esforzaron por circunscribirse a los límites estipulados por la organización. Además, quitó muchísimo tiempo al debate posterior a cada mesa temática, ya que las actividades se superponían.

Uno de los puntos más fructíferos que recorrió todo el congreso es la paradoja entre academicismo y música popular. Vale decir, el antagonismo supuestamente implícito entre el carácter prescriptivo de la formación académica y el desenvolvimiento informal de la práctica de la música popular. Pareciera que la música popular carga con una culpa frente a la música culta, lo cual implica un pedido de permiso por parte de la primera por ingresar al ámbito académico.

Quisiera ilustrar esto con algunas reflexiones que pueden desprenderse de tres de las cinco conferencias con las que contó el congreso: la de Coriún Aharonián, sobre la positividad y particularidad de la enseñanza informal de la música popular; la de Juan Pablo González, quien remarca los beneficios de un diálogo entre discursividades académicas y reactualización de la música popular; y, finalmente, la del grupo de investigación sobre rock argentino, radicado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y dirigido por Miguel Angel García, quienes, tangencialmente, señalaron la urgencia por una mayor comunicación y dinamismo entre investigadores, docentes y estudiantes.

Con el estilo polémico que lo caracteriza, Coriún Aharonián inició su conferencia puntualizando las razones por las cuales no acordaba con el título del congreso. En pocas palabras, para el compositor uruguayo, la música popular se ha distinguido por correr paralelamente a la formación académica. En tal sentido, el carácter informal del aprendizaje de la música popular, debe considerarse no en oposición jerárquica a la institucionalidad académica, sino en toda su positividad. Es decir, en su carácter afirmativo como un hecho que existe y que se practica, superador y particular en su relación con la institución académica.

Por su parte, Juan Pablo González se detuvo en la experiencia dialógica que puede establecerse entre la musicología histórica y los estudios de música popular. González expuso claramente lo fructífero que resulta el uso de los útiles analíticos, nociones conceptuales y reconstrucción histórica, propios de la musicología histórica. Este trabajo de investigación, les permitió montar, a los colegas chilenos, tres espectáculos que recreaban una Orquesta de Señoritas de la década del '30, un Concurso Radial de los '40 y la cena de fin de año de 1960 en la boite de Santiago, 'El Goyescas'. En este caso, la complementariedad antes que la oposición demuestran la necesidad de integración en experiencias de este tipo.

Por último, el grupo de investigación de la UBA puso sobre el tapete la urgencia de la sistematización y la difusión del conocimiento generado por quienes se dedican a la investigación. Dejando para otro momento la valorización del trabajo llevado a cabo por este grupo, algunas preguntas que partieron del público demostraban desconocimiento de la bibliografía sobre el rock argentino. Esta situación, en relación a otros tópicos de investigación, se había manifestado previamente en la mesa sobre "*los marcos epistemológicos teóricos-metodológicos de la música popular*". Tal estado de cosas urge a replantear la interrelación entre investigadores, docentes y alumnos, en el sentido de que, necesariamente, el conocimiento sobre la música popular sea refrendado, reformulado o refutado en la práctica institucionalizada de la academia. Este argumento se halla en las antípodas de un disciplinamiento de la práctica de la música popular. Por el contrario, se encuentra en sintonía con lo que señalaba Coriún Aharonián, en un momento de su conferencia: hay que informarse con lo que ocurre hoy; pero no en el hoy de hace diez, cinco, dos años; sino en el hoy de ya.

En resumidas cuentas, vale la pena felicitar y acompañar la iniciativa de docentes y alumnos de la UNVM. Confiamos en que esta experiencia se repita y, fundamentalmente, que se replique en otras instituciones universitarias.

**Federico Sammartino**

### **Segundo Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía**

Entre el 9 y 12 de julio pasados se realizó en la ciudad en San Juan, organizado por la Universidad Nacional de San Juan, la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca Nacional. La convocatoria se realizó desde los ámbitos académicos y políticos de la provincia. Con extraordinaria afluencia de filósofos, investigadores en ciencias sociales y humanidades en general, alumnos del país y del extranjero, se llevaron a cabo conferencias, mesas redondas, debates, talleres, simposios, exposiciones de artes visuales, conciertos.

En este marco se otorgaron merecidos títulos de *Doctor Honoris Causa* a los prestigiosos Doctores Arturo Andrés Roig (Argentina) por la Universidad venezolana de Zulia y a Marilena Souza Chauí (Brasil) por la Universidad Nacional de San Juan.

Diferentes comisiones acogieron más de 450 ponencias, que se leyeron y debatieron en 17 salas simultáneas de facultades y edificios provinciales. Entre estas ponencias se aprobaron dos referidas a música que se incluyeron en comisiones dedicadas a perspectivas interdisciplinarias: "Hermes Vieyra como sujeto social emergente en la radiofonía local".de Antonio David Arias y "Ersterbend ... estudios sobre la memoria en el arte"de Fátima Graciela Musri.

### **Próximos congresos**

#### **10º Congreso Internacional de la IMS (Internacional Musicological Society)**

Ha sido confirmada la fecha del 19º Congreso Internacional de la IMS (International Musicological Society). Por votación mayoritaria de la asamblea reunida el 13 de julio pp. en Zurich (Suiza) se decidió la realización del mismo en Durban (Sudáfrica ) en 2012.

#### **XI Jornadas de investigación del Área Artes Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba**

El Área Artes del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón", invita a investigadores y equipos de investigación a presentar y discutir resultados y avances de sus trabajos en sus XI Jornadas anuales que se realizarán los días 8 y 9 de noviembre del presente año en la Ciudad Universitaria de Córdoba.

Temas y áreas de trabajo:

- 1) El arte en su relación con otras esferas de producción estética e intelectual (Literatura, Filosofía, Arquitectura, etc.)
- 2) Historia, Antropología y Sociología del arte.
- 3) Arte y tecnología.
- 4) El arte en Argentina y en Córdoba.

Normas para la presentación de trabajos.

Los investigadores interesados en participar podrán presentar ponencias donde se expongan los resultados de una investigación concluida o en curso. Los trabajos no deberán tener una extensión superior a las quince (15) páginas, incluidas notas, bibliografía e ilustraciones; tipografía Times New Roman 12, a espacio y medio.

Las citas mayores de tres renglones, irán con sangría a ambos lados (cinco espacios), en letra itálica, sin comillas, tipografía Times New Roman 10, interlineado simple.

El título del trabajo irá centrado en mayúscula e itálica, sin comillas.

Las notas irán indicadas a pié de página. Las ilustraciones y gráficos (blanco y negro de buena definición) irán incorporadas en el texto.



De cada trabajo se presentarán dos (2) ejemplares impresos en papel formato A4 y un (1) diskette o CD.

La presentación se realizará mediante la utilización de un seudónimo y los datos del autor/a se adjuntarán en un sobre cerrado. Se pide asimismo indicar una dirección de E-mail.

Fecha de recepción de las ponencias:

Los trabajos serán receptados en la sede del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Pabellón Agustín Tosco. Ciudad Universitaria. Córdoba (5000) hasta el 20 de septiembre del presente año. Se aceptará como válida la fecha de matasello del correo.

Selección y Publicación

Los trabajos enviados serán sometidos a la evaluación de un Comité de Lectura local que decidirá sobre la aceptación de los mismos, antes del 20 de octubre.

Una selección de los trabajos expuestos durante las Jornadas será posteriormente enviada a revisores externos y aquellos que resultaren indicados, serán publicados en *Avances*, revista anual del Área Artes del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (CIFYH). La publicación de las ilustraciones, gráficos y/o ejemplos musicales quedará condicionada a los recursos técnicos y económicos de la Revista en el momento de la edición.

Aranceles:

Expositores	\$70
Asistentes	\$25
Alumnos	\$10

Para las ponencias de dos o más participantes, se abonará \$35 por persona.

### **VIII Congreso de la Rama Latinoamericana de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular, IASPM-AL**

"Alma, corazón y vida: canción popular y discursos analíticos"

Pontificia Universidad Católica del Perú Lima, 18 al 22 de junio de 2008

Con el objetivo de propiciar el encuentro entre los investigadores que desde distintas perspectivas disciplinarias y teóricas abordan el estudio de las músicas populares de América Latina y el Caribe, se convoca al VIII Congreso IASPM-AL, que se realizará en Lima del 18 al 22 de junio de 2008, en co-organización con la Pontificia Universidad Católica del Perú

IASPM, (International Association for the Study of Popular Music), es una asociación interdisciplinaria que agrupa desde 1980 a estudiosos de las músicas populares del mundo; promueve la realización de congresos mundiales y regionales y comunica sus resultados a una amplia red internacional de

investigadores. La Rama Latinoamericana IASPM, fundada en 2000, cuenta con trescientos miembros, repartidos en todo el continente americano. En [www.hist.puc.cl/iaspm/actas.html](http://www.hist.puc.cl/iaspm/actas.html) se pueden consultar las actas de los congresos IASPM-AL anteriores.

Los congresos IASPM-AL son bilingües: español/portugués.

El VIII Congreso IASPM-AL propone cinco áreas temáticas para la presentación de ponencias:

I Análisis de la canción. La pluralidad de textos que convergen en la canción popular -musicales, sonoros, performativos, literarios, visuales- y que actúan en distintos momentos de su puesta en marcha -composición, arreglo, interpretación, grabación, mezcla, difusión y consumo-, llaman a la renovación de su análisis. En este eje temático, se propone la convergencia analítica interdisciplinaria sobre repertorio diverso pero también común, pudiendo constituirse grupos de trabajo que aborden una canción en particular desde miradas distintas y/o complementarias.

II Cover y versión El uso de conceptos anglosajones en los estudios de música popular, han ayudado a establecer una lengua franca en estos estudios. Sin embargo, también han dificultado el tratamiento de las particularidades de nuestras propias músicas, cuyos procesos han debido ser adaptados a los conceptos en boga. ¿Cuáles son las particularidades del cover y la versión en la música popular latinoamericana? ¿Qué fricciones ofrecen nuestras músicas a estos conceptos?

III Géneros relocalizados. La difusión de la música a través de los medios masivos ha permitido que los géneros viajen y se afinquen en lugares remotos de su lugar de origen. Luego de procesos de adopción y adaptación, asimilación y reinterpretación, los géneros relocalizados en espacios geográficos y sociales nuevos cobran su propia identidad y peculiaridad estética. Así también, los fenómenos de relocalización de la música cobran nuevas complejidades simbólicas y prácticas cuando sus portadores que han viajado desde el campo y las ciudades, en sucesivas oleadas migratorias hacia distintos centros urbanos, reproducen sus lenguajes artísticos como parte de procesos de afirmación personal y colectiva, accediendo, adoptando y recreando los elementos que la modernidad citadina les ofrece.

IV Música, política e ideología. Considerando la música como producción/comunicación humanas, cuyas dimensiones políticas e ideológicas suelen encubrirse tras los conceptos de diversión, entretenimiento o goce estético, convocamos a los estudiosos de todas las disciplinas a profundizar la reflexión y el análisis de los procesos de creación, distribución y consumo de las músicas populares como industrias que, respondiendo a corrientes ideológicas, se articulan directa o indirectamente con los poderes políticos que dinamizan las sociedades.

V Música y otras artes. Vivimos en espacios sonoros cargados de sentidos y significados que guardamos en la memoria a partir de la experiencia de

escuchar; hecho considerado como referente de comunicación y de expresión en la producción artística diversa. Convocamos a investigadores de todas las disciplinas, a profundizar el análisis sobre la presencia de la música en interrelación con las otras artes: danza, teatro, cine, video, artes visuales, poesía y narrativa, ya sea que se encuentre como parte indisoluble de estas expresiones o como elemento que intensifica y resignifica los sentidos y contenidos de las mismas, posibilitando su plenitud estética y comunicacional.

El Congreso se desarrollará en torno a conferencias, sesiones plenarias, y mesas paralelas de trabajo en torno a los cinco temas convocados. Así mismo, se ofrecerán recitales, conciertos, presentaciones de discos, libros y publicaciones, proyección de audiovisuales y la exposición "Imágenes de una canción".

Los interesados en participar como ponentes en el VIII Congreso IASPM-AL deberán enviar lo siguiente hasta el 5 DE NOVIEMBRE DE 2007:

1. Título y resumen de la ponencia en español o portugués de 300 palabras, más bibliografía.
2. Área temática en la que desea participar.
3. Nombre del autor, institución, profesión, dirección postal y electrónica y currículum de 200 palabras, destacando sus ponencias y publicaciones anteriores.

Los resúmenes deben ser enviados a: [cemduc@pucp.edu.pe](mailto:cemduc@pucp.edu.pe)

Por favor, escriba las primeras dos o tres palabras del título de su ponencia en el Asunto del mensaje, sin comillas (aspas).

El Comité de Lectura del VIII Congreso está integrado por:

Liliana Casanella, Cuba  
Marita Fornaro, Uruguay  
Agustín Ruiz, Chile  
José Roberto Zan, Brasil  
Heloisa de A. Duarte Valente, Brasil

El resultado de la evaluación del Comité de Lectura se informará a partir del 4 DE FEBRERO DE 2008.

Comité Organizador:

Chalena Vásquez por GREIMDA-CEMDUC –Pontificia Universidad Católica del Perú- [chalena.vasquez@pucp.edu.pe](mailto:chalena.vasquez@pucp.edu.pe) y Juan Pablo González por IASPM-AL, [jgonzaro@uc.cl](mailto:jgonzaro@uc.cl)

Avances del congreso en:

Tel.: 0 51 6262000 anexo 3525 - (CEMDUC) Pontificia Universidad Católica del Perú,  
Avenida Universitaria, cdra. 18s/n,  
San Miguel, Lima, Perú.

AUSPICIAN: Pontificia Universidad Católica del Perú GREIMDA - CEMDUC Grupo para el estudio interdisciplinario de la música y la danza en el Perú del CEMDUC [www.pucp.edu.pe/cemduc](http://www.pucp.edu.pe/cemduc)

[al índice](#)

## **CURSOS Y SEMINARIOS**

### **Seminario de posgrado: Investigación cualitativa**

2ª Cohorte de la Maestría en Educación Artística Mención en Música y Bellas Artes  
Facultad de Humanidades y Artes – Universidad Nacional de Rosario (UNR).  
Resol. N° 416/03 del Consejo Superior, UNR; Resol. 184/07 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

El objetivo de este seminario es abordar el estudio y análisis de los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación y su incidencia en el campo de las ciencias sociales, posibilitando a la vez, **una articulación significativa de las lógicas cualitativas y cuantitativas en el campo artístico.**

Será dictado por Ramón Fica, Profesor en Ciencias de la Educación y Licenciado en Educación de la UNR, *Magister* en Docencia Universitaria de la Universidad Tecnológica de San Nicolás, *Magister* en Educación. Universitaria de la UNR y Especialista en Docencia Universitaria. Actualmente dicta la Cátedra: "Núcleo Antropológico Educativo" en la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNR y pertenece al Comité Académico de la Maestría en Educación Artística de la misma universidad. Ha dictado seminarios de posgrado en diferentes universidades del país y es director de tesis de investigación.

Fechas de realización: 3/4 Y 24/25 de agosto. De 9 a 13 y de 15,30 a 19 hs.

Informes: Escuela de Posgrado  
Entre Ríos 758, 1º Piso (2000) Rosario –Teléfono: 0341- 4802670/74, interno 129.  
[gralonso@citynet.net.ar](mailto:gralonso@citynet.net.ar) (Coordinadora)  
[ep\\_maestrias@fhumyar.unr.edu.ar](mailto:ep_maestrias@fhumyar.unr.edu.ar)

### **Curso sobre archivo y documentación musicales** **Introducción a la problemática de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación Musicales**

Dirección de Música de la Ciudad de Buenos Aires y Museo Etnográfico”Juan B. Ambrosetti” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Este curso se estructuró en tres módulos: el primero, “Archivos musicales e investigación”, dictado en el mes de mayo pp. estuvo a cargo de Susana Antón Priasco, Melanie Plesch, Yolanda Velo, Daniel Luriette y Leandro Donozo; el segundo,

“Organización archivística y catalogación de materiales musicales” dictado en junio, estuvo a cargo de Julieta Sepich y Jorge Ghelman; el tercero se realizará a partir del mes de septiembre.

Dedicado a responsables y personal de archivos, bibliotecas y centros de documentación con materiales musicales y sonoros; teatros o medios de comunicación que produzcan y / o conserven materiales sonoros. Musicólogos, investigadores, archivistas y bibliotecarios en general. Coleccionistas privados. Toda persona interesada en la problemática.

### **Tercer módulo: Conservación y digitalización de materiales musicales**

4, 11, 18 y 25 de septiembre y 2 y 9 de octubre de 9.30 a 13 horas.

#### *Conservación preventiva de colecciones y archivos musicales I*

La conservación preventiva: conceptos básicos y desarrollo histórico en los archivos y las bibliotecas. Agentes de deterioro y acciones de conservación preventiva.

#### *Conservación preventiva de colecciones y archivos musicales II*

Mantenimiento de colecciones: limpieza, acondicionamiento y almacenamiento para materiales musicales. Normas de manipulación y acceso.

A cargo de Vivian Spoliansky

#### *Proyectos de digitalización I*

La “naturaleza” del mundo digital. Diferencias fundamentales entre la información en soporte analógico y en soporte digital. Antecedentes y debates en torno a los proyectos de digitalización de bienes culturales

#### *Proyectos de digitalización II*

Gestión y desarrollo de proyectos de digitalización: Selección de originales. Objetivos de la digitalización. Determinación de la escala del proyecto. Elección de los métodos apropiados para digitalizar. El concepto de cadena de digitalización y su relación con la calidad y “preservabilidad” de las colecciones digitalizadas. Almacenamiento de los objetos digitales; reglas de preservación.

A cargo de Fernando Boro

#### *Conceptos, técnicas y procedimientos de la restauración y digitalización de archivos sonoros I*

Para qué restaurar. Los diversos conceptos estéticos presentes en la manipulación de los archivos sonoros. La praxis. Fases del proceso y sus respectivas problemáticas. El soporte original y el final. Selección del software.

#### *Conceptos, técnicas y procedimientos de la restauración y digitalización de archivos sonoros II*

Clase con demostraciones prácticas de cada fase del proceso.

A cargo de Eduardo Kusnir

Actividad gratuita, con inscripción previa obligatoria. Vacantes limitadas. .  
Entrega de certificados de asistencia a inscriptos que cumplan con el 75% de asistencia.  
Inscripción: Dirección de Música de la Ciudad de Buenos Aires, Alsina 967, 2º y 3º pisos, teléfono (011)4331-4044 de 14 a 19 horas

[www.musicaba.buenosaires.gov.ar](http://www.musicaba.buenosaires.gov.ar) - [mbaformacion@buenosaires.gov.ar](mailto:mbaformacion@buenosaires.gov.ar)

**Sede: Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, Moreno 350.**

[al índice](#)

## **OTRAS NOTICIAS Y ACTIVIDADES**

### **Programa: Inventario de Partituras de la Biblioteca Nacional**

La Biblioteca Nacional, marcando un significativo avance, ha implementado un programa para inventariar las partituras y disponer al alcance del público el valioso material musical acopiado en su anterior edificio de la calle México y acrecentado en el actual de Agüero y Las Heras. Este *corpus*, constituido en gran parte con donaciones y con material procedente del Depósito Legal, contiene una colección de más de 300.000 obras de música escrita, entre piezas sueltas y encuadernadas, de diversos orígenes, mayoritariamente de compositores argentinos y rioplatenses.

El Programa Inventario de Partituras fue concebido como la primera etapa de registro, ordenamiento y puesta al acceso del público de tan valioso fondo de partituras de la Biblioteca Nacional. Se trata de un inventario patrimonial automatizado con alcances de precatálogo que registra datos bibliográficos y patrimoniales -mínimos con vistas a su posterior ampliación y catalogación exhaustiva- el que posibilitará el acceso y las búsquedas en dicha base de datos y el intercambio institucional e internacional de los registros. Las partituras inventariadas se almacenan correlativamente en cajas y estanterías especiales para la optimización de su acceso y consulta por el usuario en un ámbito específico con medidas de seguridad y de preservación adecuadas al tipo de material.

Con el objetivo de contribuir a la construcción y difusión de la memoria musical nacional, se priorizó la música argentina y rioplatense. La carga de datos dio comienzo en el último semestre del 2006. Actualmente se ha superado la cantidad de 60.000 partituras inventariadas. Las autoridades de la Biblioteca Nacional han programado la apertura del servicio de acceso al público a dicho fondo musical a partir del mes de junio próximo en forma presencial en la División Audioteca y Mediateca, previendo la consulta directa la base de datos específica de partituras.

### **Archivo Sonoro de Malargüe (Mendoza)**

En el pasado mes de mayo abrió sus puertas el Archivo Sonoro de Malargüe, dependiente de la Dirección de Cultura de la municipalidad de Malargüe. Su objetivo es reunir los documentos de tipo sonoro y audiovisual que tengan un vínculo directo con el departamento de Malargüe, para ponerlos a disposición de todos los interesados, ya sea con fines educativos, de investigación o de difusión.

La situación geográfica de este departamento del sur mendocino ha sido determinante en la conformación de características culturales propias. Es el departamento más extenso de la provincia y con menor densidad de población (menos de 0,5 hab/km<sup>2</sup>). La ciudad cabecera se encuentra a 427 km. de la capital provincial, y la ciudad más cercana es San Rafael a 185 km. La situación de aislamiento, sumada a la gran influencia de Chile y del norte neuquino, hace que podamos encontrar manifestaciones culturales inexistentes en otras regiones de Mendoza. Por este motivo,

desde el municipio se han propulsado diversos proyectos vinculados con la documentación de las tradiciones de la zona (“Los abuelos cuentan como era entonces”, “Rescate y difusión de las cantoras de Malargüe”, “Pioneros: historia colectiva de Malargüe según sus protagonistas”, entre otros).

El Archivo Sonoro de Malargüe cuenta entre sus fondos con una importante colección de entrevistas realizadas para los proyectos antes mencionados entre los años 1991 y 2004, además de los registros de las músicas tradicionales de la zona rural grabados entre 2004 y 2007. Posee también la casi totalidad de las ediciones de tipo comercial de las interpretaciones de músicos malargüinos, como así también grabaciones más informales de estos intérpretes. Otro tipo de documentos presentes son los de tipo audiovisual, compuestos generalmente por videos de difusión del departamento y por la documentación de las actividades culturales desarrolladas desde el municipio.

Todos los documentos están siendo catalogados según las normativas internacionales y, además, entre las tareas del archivo está la de elaborar una base de datos de los recursos musicales del departamento.

#### *Archivo Sonoro de Malargüe*

Responsable: Diego Bosquet

Dirección postal: Teles Meneses y Fortín Malargüe, Ciudad de Malargüe (5613), Mendoza

e-mail: siemu\_bosquet@yahoo.com.ar

Tel: 0261-156275668

Días y horario de atención: miércoles de 11:00 a 22:00 y jueves de 08:00 a 17:00

### **Maestría en interpretación en música latinoamericana del siglo XX.**

Facultad de Artes y Diseño – Universidad Nacional de Cuyo

El 5 de julio pp. se iniciaron las actividades correspondientes a la tercera cohorte de esta maestría en el auditorio “Adriana Bonoldi de Carrera” de la Escuela de Música con el siguiente programa: A las 17 horas: palabras de bienvenida por la directora de la maestría Prof. Dora de Marinis; concierto a cargo de los profesores Elena Dabul (piano) y Silvia Nasiff (canto); de 18 a 20 horas: cursillo introductorio a cargo de la Magister Mónica Pacheco; 21 horas Concierto de piano a cargo del Doctor Oscar Marchionni

### **Curso sobre Tecnologías de Digitalización en las Instituciones de la Memoria. Producción, gestión y preservación de colecciones digitales**

Se realizó en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo entre el 16 y el 18 de mayo pp. de 9 a 17 horas.

Fue organizado por el Sistema Integrado de Documentación (SID) de la Universidad Nacional de Cuyo y estuvo a cargo del licenciado Fernando Boro, coordinador del proyecto “Patrimonio Histórico del Instituto de Historia Argentina y Americana”, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Se organizó alrededor de diversos ejes temáticos: “Introducción a la "naturaleza" del mundo digital”; “Diseño de un proyecto de digitalización y preservación digital, impresos, manuscritos, fotografías y otros tipos de originales” y “Desafío de la preservación digital de archivos de sonido y video desafío de la preservación digital de archivos de sonido y video. XML y esquemas de metadatos para describir, gestionar y preservar”.

### **Proyecto: “Puesta en valor de la obra musical de Alejo Abutcov”**

Para el presente año, se han previsto diversas actividades vinculadas con este proyecto subsidiado por la SECPYT - UNCuyo. El compositor Alejo Vladimir Abutcov (Aleksej Vladimirovich Abutkov) nació en Saratov (Rusia) en 1872 y murió en General Alvear (Mendoza, Argentina) en 1945. Fue amigo personal de León Tolstoi y alumno de Rimsky-Korsakoff y Glazunov. Luego de la revolución rusa de 1917 fue encarcelado por “actividad antisoviética”, tras lo cual huyó a Bulgaria y luego a Francia. En 1924 se instala en Carmensa, en el sur de Mendoza, con el objetivo de formar una comunidad tolstoiana. Posteriormente, crea en la ciudad de Gral. Alvear el Conservatorio “Schubert”, que funciona hasta su muerte.

El cronograma de actividades es el siguiente:

07/09/07 al 21/09/07:

Exposición histórico-documental – Sala “Pablo Sacchero” (Mendoza)

07/09/07:

Concierto de música de cámara – Sala “Elina Alba” (Mendoza)

*Intérpretes:* Ynés Batura (piano), Gloria López (mezzosoprano), David Gologorsky (violín) y José Luis Di Marco (violoncelo)

08/09/07:

Concierto sinfónico-coral – Teatro Universidad (Mendoza)

*Intérpretes:* Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo (Dir.: David Handel), Coro Juvenil Martín Zapata – Egresados (Dir.: Diego Bosquet), Jeff Thayer (violín solista)

09/09/07:

Concierto sinfónico-coral – Casa de la Cultura (Gral. Alvear)

*Intérpretes:* Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo (Dir.: David Handel), Coro Juvenil Martín Zapata – Egresados (Dir.: Diego Bosquet), Jeff Thayer (violín solista)

23/11/07 al 06/12/07:

Exposición histórico-documental - Casa de la Cultura (Gral. Alvear)

23/11/07:

Concierto de música de cámara – Casa de la Cultura (Gral. Alvear)

*Intérpretes:* Ynés Batura (piano), Gloria López (mezzosoprano), David Gologorsky (violín) y José Luis Di Marco (violoncelo)



24/11/07:

Concierto coral - Casa de la Cultura (Gral. Alvear)

*Intérpretes:* Coro Juvenil Martín Zapata – Egresados (Dir.: Diego Bosquet), Ynés Batura (piano), Sandra Pionetti (soprano), Gloria López (mezzosoprano), Marcelo Zelada (tenor), Diego Martín (bajo).

30/11/07:

Concierto coral - Sala “Elina Alba” (Mendoza)

*Intérpretes:* Coro Juvenil Martín Zapata – Egresados (Dir.: Diego Bosquet), Ynés Batura (piano), Sandra Pionetti (soprano), Gloria López (mezzosoprano), Marcelo Zelada (tenor), Diego Martín (bajo).

Organizan:

Coro Juvenil “Martín Zapata” – Universidad Nacional de Cuyo

Dirección de Cultura – Municipalidad de General Alvear

Subsecretaría de Cultura – Ministerio de Turismo y Cultura – Gobierno de Mendoza

Informes:

Diego Bosquet ([dbosquet@hotmail.com](mailto:dbosquet@hotmail.com))

[al índice](#)

## PUBLICACIONES

### Serie: “Tesis Doctorales”

La Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Universidad Católica Argentina ha iniciado la publicación de la Serie: *Tesis Doctorales*. Las primeras editadas son “Antecedentes de la Musicología en la Argentina. Documentación y exégesis” de la Dra. Amalia Suarez Urtubey y “Un modelo de simulación del espacio en música” del Dr. Pablo Cetta. Las publicaciones fueron presentadas el 31 de mayo pp. en el auditorio Santa Cecilia del edificio San Alberto Magno, Alicia Moreau de Justo 1500, Buenos Aires, en un acto organizado por el Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega” de la mencionada facultad.

Consultas: [diana\\_fernandezcalvo@uca.edu.ar](mailto:diana_fernandezcalvo@uca.edu.ar)

[al índice](#)

## RESEÑAS

**CORDERO, FERNANDO CRUZ. Discurso sobre música, (con Estudio Preliminar de Melanie Plesch). Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación, colección *La Biblioteca de Música*, 2006, pp. 64 y ss.**

Una transcripción diplomática del texto original del *Discurso sobre música*, que Fernando Cruz Cordero publicara en Buenos Aires en 1844 en la imprenta de Arzac, se ha editado hace unos meses en la colección *La Biblioteca de Música*, coordinada por la Dirección de Música y Danza de la Dirección Nacional de Artes, de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Está precedido por un extenso estudio preliminar realizado por la musicóloga Melanie Plesch, quien conoce a fondo la temática pues se relaciona con alguna parte de su exhaustiva tesis doctoral referida a la guitarra en Argentina durante el siglo XIX.

Resulta muy oportuno que se continúen este tipo de emprendimientos editoriales, sea que se trate de ediciones facsimilares o críticas o bien simplemente, de re-ediciones de algunos “clásicos” de la musicología argentina que se encuentran agotados, o que por uno u otro motivo, nunca vieron la luz a pesar de esa condición. En el *Discurso*... se trataba casi de una empresa de “emergencia”, puesto que sólo se ha conservado un único ejemplar de esa obra, en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional. Siendo una fuente primaria ineludible para el estudio de los antecedentes de la musicología en Argentina, era verdaderamente necesario poder contar con el texto original, así como con un reflexivo análisis de los temas, enfoques e ideario presentes en la prosa de Cordero, conocido abogado, guitarrista y compositor de mediados del siglo XIX.

Aparecido en plena época rosista, el texto de Cordero, que se divide en dos secciones, contiene una serie de reflexiones sobre estética y filosofía de la música así como algunos asuntos de teoría musical, tratados desde un punto de vista práctico. Estudiado fragmentariamente por Josué Teófilo Wilkes, Domingo Prat, Vicente Gesualdo, Carlos Vega y otros, los trabajos o menciones referidas a este texto no fueron más allá de breves alusiones al contenido deteniéndose, sobre todo algunos de estos autores, en el análisis que realiza Cordero de la danza y canción conocida como *cielito*. Pola Suárez Urtubey realizó, por su parte, en el capítulo de su tesis doctoral referido a la musicografía durante el periodo rosista, una descripción sintética del contenido que señala certeramente las influencias del pensamiento romántico detectables en el texto.

El estudio de Plesch, en cambio, contiene novedades sobre la fuente abordada: no sólo se trata de una obra que realiza un recorrido por temáticas musicales variadas, algunas de ellas relacionadas con la música argentina sino que, al mismo tiempo, contiene una contundente refutación de los conceptos de Juan Bautista Alberdi sobre la guitarra, vertidos en su breve ensayo *El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo*. Este parece ser el meollo del asunto: Cordero no hace otra cosa que desplegar algunas ideas introductorias destinadas a demostrar sus conocimientos musicales teóricos y prácticos, y su erudición en algunas disciplinas humanísticas conexas, para cimentar así su posterior defensa de la guitarra, de manera autorizada.

Como bien se señala en el estudio preliminar, el estilo de escritura de Cordero es el de un jurista que intenta fundamentar de manera exhaustiva sus dichos, haciendo explícito su conocimiento de la bibliografía musical y guitarrística entonces muy reciente. Más allá de algunos comentarios cargados de contenido genérico, como aquel referido a la incapacidad de la mujer para componer música, lo que Cordero estaría queriendo lograr es acumular certezas a favor de su propia autoridad para hablar sobre música, con el fin de preservar una causa que considera justa: la defensa del “buen nombre” de la guitarra.

¡Claro! Alberdi no había andado con pruritos de ninguna especie al expresarse desfavorablemente sobre este instrumento musical: ideas como aquella según la cual la guitarra “sólo puede ser útil en la ‘infancia de la música”, por su supuesta simplicidad y limitaciones técnicas, habían sido expuestas de manera aguda en su breve ensayo de 1832. Cordero va a centrar sus argumentos en las capacidades polifónicas de la guitarra, defendiendo el asunto de la pobreza de medios que había señalado Alberdi mediante la ejemplificación con obras de Fernando Sor en las que se observan tanto fragmentos de melodía acompañada, como también, texturas polifónicas tratadas con gran variedad de recursos y acordes plenos que dan presencia y grosor a la escritura instrumental.

El análisis discursivo del texto, sumado a la exposición de la no muy conocida biografía de Fernando Cruz Cordero abogado y músico, comprende una excelente puesta al día sobre una buena cantidad de temas ligados a la música y a la sociedad del siglo XIX en Argentina, que son imprescindibles de ser tenidos en cuenta con actitud crítica, puesto que muchas veces arrastran postulados ciertamente arraigados en la mentalidad investigativa aún en nuestros días. La preponderancia de la pasión sobre la razón en la concepción musical, algunas ideas increíbles en torno al rol que le cabe a las mujeres en relación con la guitarra y con la música en general, y en especial, el concepto según el cual la música sería un lenguaje universal, de excelencia, capaz de traspasar las fronteras temporales y no envejecer, son algunos de esos temas sobre los cuales se advierte fundadamente. Plesch dismantela todas estas ideas naturalizadas que subyacen en el texto del *Discurso...* exponiendo su condición histórica y tratando, por todos los medios, de conducir al lector hacia la comprensión del contexto en que ellas cobraron vida.

Producción económica, no complicada desde el punto de vista del armado y la diagramación -pero digna en todos sus aspectos materiales-, la edición de esta obra y de este estudio preliminar resultan impecables. Esperamos que realmente llegue a las cátedras universitarias y terciarias argentinas y latinoamericanas donde se enseñan estos tópicos, para renovar la mentalidad de quienes se están formando como así también la de muchos docentes que tienen en sus manos la ardua responsabilidad de brindar conocimientos y enfoques teóricos actualizados.

**Silvina Luz Mansilla**

[al índice](#)

## NOVEDADES DE LOS SOCIOS

**Cintia Cristiá** obtuvo en septiembre de 2006 el Premio “Eleonora Traficante” al Ensayo del año por su texto “Xul Solar y la música: la reunión de las artes”, publicado en el catálogo de la muestra *Xul Solar: Visiones y revelaciones* (MALBA-Pinacoteca de San Pablo, 2005). Otorgado por la Asociación Argentina de Críticos de Arte, este reconocimiento se suma a la mención recibida en 2002 en el Primer Concurso Latinoamericano de Musicología “Gourmet Musical” por otro ensayo sobre el mismo tema, confirmando que la investigación realizada es aceptada y valorada por miembros de las dos disciplinas en las que se inscribe.

Coincidentemente, el libro que sintetiza la tesis doctoral de Cristiá será publicado en los próximos meses (*Xul Solar, un músico visual. La música en su vida y obra*, Gourmet Musical Ediciones, 2007). Siguiendo con el desarrollo de la especialidad “Música y Artes Visuales”, sobre la cual dictó en 2006 dos cursos de posgrado (UCA y UNL), Cristiá tradujo el estudio de Sophie M. Stevance, "Duchamp, la música en la era de la modernidad" (*Ramona. Revista de artes visuales*, nro. 65, Buenos Aires, octubre de 2006, pp. 33-52) y propuso una nueva mirada sobre la obra del pintor Esteban Lisa, en dos textos.

El breve ensayo “Ritmos subjetivos y armonías superiores: aspectos musicales en la obra de Lisa” incluido en el catálogo de la exposición organizada por el Fondo de las Artes (*Esteban Lisa. El legado del color*, catálogo de exposición, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1º al 30 de junio de 2006, p. 36-37) fue desarrollado y publicado en la revista *Separata* con el título “Música y plástica: incidencia de lo musical en la obra de Esteban Lisa” (*Separata*, año VI, nº 11, Rosario, Centro de Investigaciones del Arte Argentino y Latinoamericano, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, noviembre de 2006, p. 19-33).

**Silvina Luz Mansilla** completó en mayo de 2007 su Doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Se agrega más información al respecto en el apartado Tesis de doctorado referidas a temas musicológicos.

**Julio Palacio** ha sido nombrado como Programador Musical de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires.

**Malena Kuss** ha sido votada como integrante del Directorio General de la International Musiological Society (IMS) para el próximo período.

**Fátima Graciela Musri** asumió la coordinación del Gabinete de Estudios Musicales (GEM) del Departamento de Música de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan el 1 de junio pp.

## **PUBLICACION DE RESUMENES DE TESIS DE MAESTRIA Y DOCTORADO REFERIDAS A TEMAS MUSICOLOGICOS**

De acuerdo con lo que se anunció oportunamente, iniciamos la publicación en este Boletín de los resúmenes de las tesis de maestría y de doctorado defendidas en distintas instituciones del país y del extranjero por nuestros socios y estudiosos de la música no asociados.

El objetivo es realizar un catálogo de las mismas que no dudamos será de interés para los estudiosos de la música de nuestro país. También se intenta proporcionar datos sobre las bibliotecas donde se las pueda consultar, así como su eventual publicación ya sea como tales o incluidas en libros de divulgación musicológica.

[al índice](#)

## TESIS DE MAESTRIA

**Título:** *Músicos inmigrantes. La familia Colecchia en la actividad musical de San Juan (1880 – 1810)*

Autor: Fatima Graciela Musri

Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).  
Universidad Nacional de San Juan.

Director. Dr. Omar Corrado. Co-directora.: Dra. Susana Clavel Jameson.

Jurado: Dr. Omar Corrado (Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Universidad de Rosario), *Magister* Graciela Y. Gómez (Universidad Nacional de San Juan) y Prof. Margarita Ferrá de Bartol (Academia Nacional de Historia, Universidad Nacional de San Juan).

Defendida el 15 de mayo de 2003 en el Departamento de Música de la FFHA, Auditorium “Ing. Juan Victoria”, San Juan

Resumen:

“El hallazgo de partituras y documentación personal perteneciente a la familia abruzese de músicos apellidados Colecchia, actuó como disparador de una investigación histórico-musical desde una perspectiva local, la que concertó conceptos y procedimientos de la musicología crítica y la nueva historia.

El lapso estudiado abarcó un periodo de mediana duración, desde el arribo de la familia a San Juan hasta los cambios socio-musicales ocurridos a partir del Centenario de la Revolución de Mayo. El acervo contiene partituras manuscritas de Francisco y José Antonio Colecchia, ediciones y arreglos de música argentina y europea; fotografías, cartas. Su estudio crítico se cotejó con información recolectada mediante entrevistas, lectura periodística, bibliográfica y documental, la localización y documentación fotográfica de instrumentos en desuso de bandas musicales de la época. La investigación reveló información sobre la trayectoria de los varios músicos de la familia, sus grupos de pertenencia y de referencia, los factores históricos y estrategias personales que favorecieron su integración socio-musical, la incidencia de sus prácticas musicales en una sociedad plural atendiendo a los choques y diferencias con tradiciones musicales diferentes. Consecuentemente, estudiamos el sentido que esta música adquirió para la propia colectividad italiana y la comunidad receptora, en los ámbitos del salón, el teatro, la retreta, los conservatorios y la Iglesia Católica, atendiendo a la vez a los cambios intrínsecos producidos durante los treinta años estudiados”.

La tesis se publicó por la Editorial de la FFHA de la Universidad Nacional de San Juan (2004) en formato de libro y un CD de ejemplos musicales con el siguiente título:

***Músicos inmigrantes. La familia Colecchia en la actividad musical de San Juan. 1880-1910.***

Puede consultarse en la biblioteca de la FFHA de la Universidad Nacional de San Juan. Ignacio de la Roza 230 (Oeste), San Juan y en el Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”, México 564, Buenos Aires.

Dirección electrónica de la tesista: [gracielamusri@infovia.com.ar](mailto:gracielamusri@infovia.com.ar)

***Título: El arreglo coral de música popular. Una forma de composición que renueva el repertorio de concierto.***

Autor: Prof. Ricardo Javier Mansilla, alumno de la 1ª cohorte de la Maestría en Arte Latinoamericano. Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la Universidad Nacional de Cuyo.

Director: Dr. Miguel Angel García (Universidad de Buenos Aires). Co-director: Dr. Juan Pablo González (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Jurado: Prof. Néstor Andrenacci (Universidad Católica Argentina), la Prof. María Antonieta Sacchi de Ceriotto y el *Magister*. Gabriel Correa (ambos de la Universidad Nacional de Cuyo).

Fue defendida el 31 de marzo de 2006 en el Aula Magna “Graciela Santamarina” de la FAD, Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza. Consistió en una exposición de los puntos sobresalientes de la tesis, la actuación de la Coral Nuevas Voces, dirigida por el tesista, y la presentación del solista Javier Rodríguez; posteriormente se realizó un coloquio con los evaluadores.

**Resumen:**

“La presente investigación trata sobre el arreglo coral, un tema prácticamente no abordado desde la bibliografía musical que representa por un lado, el principal motivo de renovación de los programas de concierto de los coros argentinos del presente y por otro mi profesión cotidiana, mi vocación y el canal de mis inquietudes.

Repasando la historia de la música, se advierte que la práctica del arreglo se ha dado en forma ininterrumpida, pero enmascarada como una forma de composición menor y desvalorizada desde los ámbitos académicos. Luego de precisar su concepto y exponer sus procedimientos, se analiza -desde marcos teóricos adecuados- el arreglo coral de música popular, sobre todo de raíz folklórica, los recursos y estrategias que utiliza el arreglador y se da cuenta de cómo se han empleado los mismos en ejemplos concretos.

Por último se formula una propuesta metodológica para la realización de arreglos y su enseñanza, fruto de años de experiencia en el quehacer artístico como arreglador y como docente específico de la materia en el dictado de cátedra.

Este es un aporte original sobre la temática que viene a cubrir una imperiosa necesidad por parte no sólo de los arregladores e investigadores, sino sobre todo de los directores e intérpretes de música coral”.

Biblioteca donde puede consultarse el texto: Biblioteca de la FAD, Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza (de 10 a 18 hs).

Dirección electrónica del tesista: [rjmansilla@lanet.com.ar](mailto:rjmansilla@lanet.com.ar)

**Título:** *Trayectoria del maestro Julio Perceval y tendencias dominantes en su producción musical.*

Autor: Prof. Ana María Olivencia de Lacourt, alumna de la 1ª cohorte de la Maestría en Arte Latinoamericano. Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la Universidad Nacional de Cuyo.

Director: Dr. Héctor Rubio (Universidad Nacional de Córdoba).

Jurado: Dr. Leonardo Waisman (Universidad Nacional de Córdoba), Prof. Susana Antón y Prof. Dora de Marinis (ambas de la Universidad Nacional de Cuyo).

Se defendió el día 26 de julio de 2006 en el Aula Magna “Graciela Santamarina” de la FAD, Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza.

Resumen:

“Esta tesis tiene por objeto ubicar a Julio Perceval en el marco histórico en el que le tocó vivir y establecer las tendencias dominantes en su producción a través del análisis de sus obras. Para ello se realizó una revisión crítica de la bibliografía existente y un examen exhaustivo de su trayectoria.

El primer capítulo incluye una síntesis biográfica del compositor, el estudio del ambiente musical belga en las primeras décadas del siglo XX y sus relaciones con compositores belgas de vanguardia. Luego se describe el contexto de producción de sus obras dentro del clima político, cultural y musical durante los períodos 1920-1940 en Buenos Aires y 1940-1960 en Mendoza. La recepción de las obras fue abordada desde los comentarios periodísticos y a través del testimonio de colegas músicos.

En el capítulo dos se realiza una descripción de su producción. Las obras fueron ordenadas por géneros, en orden cronológico, con referencias a: elaboración, dedicatorias, textos, estrenos e intérpretes. En el capítulo tres se detallan las distintas influencias que conformaron su lenguaje compositivo. Incluye además el análisis de las composiciones más representativas con el objeto de discernir los principales elementos constructivos, las técnicas empleadas y los rasgos que caracterizan sus diversos lenguajes”.

Biblioteca donde puede consultarse el texto: Biblioteca de la FAD, Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza (de 10 a 18 hs).



Dirección electrónica de la tesista: [calacourt@lanet.com.ar](mailto:calacourt@lanet.com.ar)

**Título:** *La Cueca Cuyana Contemporánea. Identidades sonora y sociocultural.*

Autor: Octavio Sánchez, maestrando de la 1ª cohorte de la Maestría en Arte Latinoamericano, Facultad de Artes y Diseño (FAD), Universidad Nacional de Cuyo.

Director: Dr. Juan Pablo González, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Jurado: Dr. Miguel A. García (Universidad de Buenos Aires), Prof. Antonieta Sacchi de Ceriotto y Lic. Graciela Cousinet (ambas de la Universidad Nacional de Cuyo).

La defensa se realizó el 28 de setiembre de 2004 en el Aula Magna de la FAD, Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza.

Resumen:

“Esta tesis trata acerca de una de las músicas populares vigentes de nuestra región: la cueca cuyana. Partimos de tres ámbitos distintos, poniéndolos en diálogo; por un lado, hemos profundizado en los textos y autores que han estudiado este género musical, especialmente la perspectiva del musicólogo Carlos Vega; por otro lado, hemos trabajado con los protagonistas de esta expresión cultural, realizando entrevistas a cultores de música cuyana; y por último, hemos analizado un importante corpus de composiciones grabadas fonográficamente.

Nos pareció pertinente indagar acerca de la red de construcciones ideológicas existente entorno de la cueca, tanto las implicadas en los estudios musicológicos, como las que sustentan sentidos relacionados con identidades socioculturales.

Asimismo, intentamos evidenciar intereses, necesidades y propósitos de los cultores de música cuyana —expresión que comparte espacios y prácticas tradicionales y mediatizadas desde principios del siglo XX—, en relación con la industria cultural, el centralismo administrativo, los espacios de legitimación y las determinaciones ideológicas, económicas y estéticas.

Este complejo tramado de significaciones ancla en sonidos organizados de maneras particulares; en consecuencia, creímos oportuno también estudiar los distintos elementos que colaboran en la definición de la identidad sonora de la cueca cuyana contemporánea, considerando aspectos estructurales y performativos.

Algunos de los procedimientos que hemos realizado con el objeto de describir la cueca cuyana implicaron la construcción de un aparato teórico metodológico donde articulamos los enfoques del etnomusicólogo Simha Arom con los del musicólogo Philip Tagg. Por otro lado, la Semiótica de la Cultura de Iuri Lotman aparece como marco en el tratamiento de las significaciones y tensiones presentes en torno de estas músicas y sus cultores”.



Biblioteca donde puede consultarse el texto: Biblioteca de la FAD de la Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza (de 10 a 18 hs).

Dirección electrónica del tesista: [sanchezotavioj@yahoo.com.ar](mailto:sanchezotavioj@yahoo.com.ar)

**Título:** *Tradición y renovación. Historia social de las prácticas musicales de Tito Francia.*

Autora: María Inés García, alumna del Magister en Artes, mención Musicología en la Facultad de Artes, Universidad de Chile.

Profesor guía: Dr. Luis Merino (Universidad de Chile).

Jurado: Dr. Luis Merino, *Magister* Rodrigo Torres y *Magister* Víctor Rondón., todos pertenecientes a la Universidad de Chile.

La defensa consistió en una exposición acerca de los contenidos de la tesis y un coloquio con los evaluadores. Se realizó el 21 de marzo de 2006, en la Universidad de Chile, Santiago.

Resumen:

“El trabajo de tesis aborda las prácticas musicales de Fioravante (Tito) Francia, músico mendocino nacido en 1926. Personalidad polifacética, desarrolló diversas actividades. Se desempeñó como guitarrista estable en las emisoras de radio mendocinas; participó del Movimiento del Nuevo Cancionero, movimiento que en la década del 60 propugnó una renovación de la canción popular; fue docente, tarea que desarrolló en diversos ámbitos institucionales; como compositor, su producción está dividida émicamente en música popular y música clásica. En el campo de la música popular ha compuesto géneros de raíz folklórica, como zambas, tonadas, cuecas, y una litoraleña, y géneros urbanos como tangos, boleros y canciones. En su listado de música clásica figuran piezas breves, conciertos, sinfonías, poemas sinfónicos, música de cámara y una sonata. Algunas de sus obras populares han sido premiadas y una de ellas, Zamba Azul, se ha constituido en el símbolo representativo de su producción. Francia ha recibido numerosas distinciones, homenajes y reconocimientos que hablan de la recepción que ha hecho de él la sociedad mendocina.

El objetivo general del trabajo es dar cuenta de una práctica musical compleja de un músico mendocino, de manera de poder valorar sus diversos aspectos integrándolos en un diálogo de significaciones entre ellos y en relación al contexto sociocultural.

Por ser un objeto de estudio complejo, se han recogido aportes de diversos marcos referenciales para desarrollar las metodologías necesarias para el trabajo, el que se inscribe en el marco general de una metodología cualitativa, con la búsqueda de información a través de entrevistas y fuentes como publicaciones periódicas, leyes, resoluciones y legajos personales. Se han tomado aportes de la historia social, la sociología, la semiótica y la musicología histórica y etnomusicología.

El alto grado de relación entre los campos de la música clásica y popular en que divide su producción verifica nuestra hipótesis de que la canción popular se constituye en fuente generadora de toda la producción y explica la relación de tradición-renovación que se da entre ambos campos. El carácter renovador de la canción popular de Tito Francia resulta un cambio en el horizonte de expectativas de su época”.

Biblioteca donde puede consultarse el texto: Biblioteca de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, Compañía 1264, Santiago de Chile.

Dirección electrónica de la tesista: [poppigarcia@ciudad.com.ar](mailto:poppigarcia@ciudad.com.ar)

**Título:** *Polifonía e identidad de la Fiesta de la Vendimia en su origen y actualidad.*

Autora: Mónica Pacheco, maestranda de la 2ª cohorte de la Maestría en Arte Latinoamericano, Facultad de Artes y Diseño (FAD), Universidad Nacional de Cuyo.

Director: Dr. José Emilio Burucúa.

Jurado: Prof. Ricardo Ibarlucía (Universidad de Buenos Aires), Dra. Alejandra Ciriza y *Magister* Octavio Sánchez (ambos de la Universidad Nacional de Cuyo).

La defensa se realizó el 11 de agosto de 2005 en el Aula Magna de la FAD “Graciela Santamarina”, Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza.

Resumen:

“Esta tesis constituye un relato en el que mediante un enfoque musicológico crítico se considera la dimensión “musical” dentro de un “marco que la resignifica como parte de la fiesta y de la compleja trama de discursos como fenómeno polifónico, multiplicidad de voces con las que se expresa nuestra sociedad.

Se seleccionaron metodologías que nos permitieran, a través de abordajes fenoménicos, semánticos, semiológicos y hermenéutico-sociales, develar los significados de una fiesta polisémica y acceder a nuestra identidad que se manifiesta heterogénea, dinámica y cambiante.

Reflexionamos sobre el origen de nuestra fiesta, lo significativo de ciertos silencios sobre músicas populares del pasado, la dialéctica entre lo “popular” y lo “culto”, los imaginarios fundacionales y sus variables relacionadas con los emergentes que festejan en cada etapa, junto a las tensiones actuales entre lo local y lo global.

Las delimitaciones del “campo”, definición de los participantes, sus posiciones y “hábitus”, contextualización de sus prácticas creativas y/o performativas, determinación de sus finalidades o presunción de sus intencionalidades, propósitos o creencias relevantes asociadas a sus discursos e interacciones, así como la localización y delimitación de las estructuras de poder, colaboraron en develar tramas significativas que muestran una visión de nuestra realidad compartida que se puede constituir en espejo en el que nuestra sociedad pueda contemplarse”..

Biblioteca donde puede consultarse el texto: Biblioteca de la FAD, Universidad Nacional de Cuyo, Edificio de Docencia, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza (de 10 a 18 hs).

Dirección electrónica de la tesista: [monicapach@yahoo.com.ar](mailto:monicapach@yahoo.com.ar)

[al índice](#)

## TESIS DE DOCTORADO REFERIDAS A TEMAS MUSICOLÓGICOS

**Título:** *“Circulación, recepción y mediaciones en la producción musical de Carlos Guastavino”*.

Autora: Licenciada Silvana Luz Mansilla.

Directora: Doctora Melanie Plesch (Universidad de Buenos Aires y Universidad de Melbourne, Australia).

Consejero de estudios: Doctor Omar Corrado (Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica Argentina y Universidad Nacional de Rosario)

Jurado: Doctora Ana María Telesca (Universidad de Buenos Aires), Dra. Amalia Suárez Urtubey (Vicepresidenta de la Academia Nacional de Bellas Artes) y *Magister* Guillermo Scarabino (Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Universidad Católica Argentina).

Tesis defendida el 23 de mayo de 2007 en la Universidad de Buenos Aires.

Resumen:

“En el panorama global de la creación musical argentina del siglo XX, Carlos Guastavino fue un compositor cuyo caso resulta inusual, atípico y por demás atrayente como objeto de estudio. Personalidad artística sin precedentes, unió a su temperamento ermitaño, poco sociable y humilde, una música tonal, de características considerablemente accesibles que, por fuera de las tendencias vanguardísticas de su época, alcanzó tan amplia difusión que, podría decirse, en algunos casos llegó a “popularizarse”.

Autor de obras camarásticas vocales e instrumentales y de repertorio para instrumentos solistas, Guastavino fue uno de los pocos creadores argentinos cuyos aportes trascendieron las fronteras de su país, superando el alcance de esa divulgación las expectativas originales del músico.

La hipótesis central de esta investigación consiste en demostrar que fue debido a las entramadas interrelaciones entre compositor, intérpretes y oyentes producidas -suerte de redes insertas además en la complejidad del campo cultural-, que la producción musical estudiada alcanzó una magnitud tal que supera la dicotomía u oposición entre los géneros “culto” y “popular” y entre las categorías de lo “anacrónico” y lo “moderno”.

Con el auxilio de una sociología de la recepción musical, ciertos elementos de análisis discursivo y herramientas de historia oral, se analiza la diversificación que alcanzó esta música, que sumó considerable número de versiones y transcripciones. Asuntos como la edición y grabación de algunas piezas por determinadas editoriales, artistas y sellos discográficos, así como algunas premiaciones, afinidades estilísticas y funcionalidades que ocurrieron en este repertorio, permiten establecer los tipos de público, cada cual con su horizonte de expectativas”.

La tesis se puede consultar en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Puán 480, Buenos Aires de lunes a viernes de 8 a 21 y los sábados de 8,30 a 16 horas.

Dirección electrónica de la tesista: [silman@filo.uba.ar](mailto:silman@filo.uba.ar)

[al índice](#)

## COMO ASOCIARSE A LA AAM

Las personas interesadas en asociarse a la AAM pueden hacerlo completando el siguiente formulario. Además, deberán realizar el pago de la cuota anual mediante el depósito en la cuenta bancaria de la Asociación. Se solicita enviar la ficha completa a: [aamusicologia@yahoo.com](mailto:aamusicologia@yahoo.com) e indicar en el mensaje el número de la boleta de depósito y de la sucursal del banco HSBC en la que se realizó el pago para facilitar el rastreo en caso de duda o extravío.

Asociación Argentina de Musicología

Banco HSBC

Cuenta corriente: 013-20-438527-3

Con el pago de la cuota social al día acceden a un ejemplar gratuito de la Revista de Musicología y a los boletines semestrales de la AAM.

Los socios que estén atrasados con sus cuotas podrán comunicarse con el tesorero de la AAM a través de la dirección electrónica institucional.

El valor de la cuota societaria es de 50\$ argentinos para socios activos y de 25\$ argentinos para socios estudiantiles activos. Para socios adherentes (del extranjero) la cuota anual será de U\$S 40.

[al índice](#)

# Asociación Argentina de Musicología

## Ficha de Inscripción

Lugar y fecha: ....., ...../...../.....

Apellido.....

Nombres.....Domicilio particular.....

C. Postal.....Localidad.....Pcia.....

País.....Teléfono.....

Fax.....Dir. Electrónica.....

### Información Laboral

Institución de pertenencia.....

Dirección.....

Localidad.....Teléfono.....

Fax.....Dir. Electrónica.....

Profesión.....

Intereses musicológicos .....

Proyectos en curso.....

Fecha de nacimiento:...../...../..... Documento:.....

Categoría: Activo                      Activo estudiantil                      Adherente

## LISTA AUTORIZADA DE CORREOS ELECTRONICOS DE SOCIOS

Señor socio:

Si desea ser incluido en la lista que figura a continuación, comuníquese con el correo institucional

<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>e-mail</b>
Aballay	Silvia	saballay@unvm.edu.ar
Alberti	Eleonora Noga	alberti_eleonora@yahoo.com.ar
Alcaraz	Mariana Laura	alcaraz_mariana@hotmail.com
Alonso	Graciela Alicia	gralonso@citynet.net.ar
Andreoli	Marta Graciela	martaandreoli@yahoo.com.ar
Argüello	Cecilia Beatriz	arguellocecilia@hotmail.com
Argüello	Silvina	arguellosilvina@hotmail.com
Biglia	Juan Carlos	biglia@fibertel.com.ar
Bosquet	Diego	dbosquet@hotmail.com
Camara	Enrique	engcamara@hotmail.com
Castro	Claudio	babayaga21@yahoo.com.ar
Florine	Jane L.	JaneLFlorine@yahoo.com
García	María Inés	poppigarcia@ciudad.com.ar
Garcia	Miguel A.	magarcia@conicet.gov.ar
Garcia Brunelli	Omar	oagb@arnet.com.ar
Giacumbo	Catalina Olga	giacumbo@supernet.com.ar
González	Marcela	margoba@telecable.es
Guerrero	Juliana	jguerrero@cnba.uba.ar
Here	Hernán	hernanhere@yahoo.com.ar
Hermo	Elena	elenahermo@arnet.com.ar
Igor	Florencia	amarantaflor@yahoo.com.ar
Juarez	Camila	camijuarezc@yahoo.com.ar
Kitroser	Myriam	mbkitro@gmail.com
La Moglie	Juan Florentino	lamoglie47@yahoo.it
Madoery	Diego	dmadoery@speedy.com.ar
Mansilla	Silvina Luz	silman@filo.uba.ar
Musri	Fátima Graciela	gracielamusri@infovia.com.ar
Nasanovsky	Nora	nasanovsky@yahoo.com
Novoa	Maria Laura	lauritatis@yahoo.com
Olivencia de Lacourt	Ana María	calacourt@lanet.com.ar
Olmello	Oscar	boecio@infovia.com.ar
Otero de Scolaro	Ana María	oteroam3@hotmail.com
Palacio	Julio	jpalacio@arnet.com.ar
Pedrotti	Clarisa Eugenia	clariluna_ar@yahoo.com
Pelinski	Ramon	ramon@pelinski.name
Peña Fuenzalida	Carmen	cpenaf@uc.cl
Pínnola	Fabián Marcelo	fpinnola@ism.unl.edu.ar
Restiffo	Marisa	marisarestiffo@yahoo.com.ar
Rolando	Claudia	calyrolando@hotmail.com

Rompato	Paola	paolarompato@yahoo.com.ar
Rubio	Héctor	hector_rubio_cba@yahoo.com.ar
Sacchi	Maria Antonieta	antonietasacchi@arnet.com.ar
Salton	Ricardo	ricardosalton@gmail.com
Sammartino	Federico	fedesamm@gmail.com
Sorter	Esteban	esorter@fibertel.com.ar
Swanston	Margarita	margarita.swanston@gmail.com
Tabares Anguinetti	Henry	henryjosetabares@hotmail.com
Traverso	Rubén	ruben_traverso@yahoo.com.ar
Vázquez	Hernán Gabirel	hevazque@fhumyar.unr.edu.ar
Velo	Yolanda M.	yvelo@fibertel.com.ar
Vineis	Nilda G.	vineis@ciudad.com.ar
Waisman	Leonardo	ljwaisman@yahoo.com
Wilde	Guillermo	guillermowilde@gmail.com

Rogamos a nuestros socios comunicar a este Boletín las novedades y cambios que se produzcan en sus actividades profesionales y académicas ya que estas noticias pueden ser de utilidad al resto de los asociados y, al mismo tiempo, son una muestra de la vitalidad de nuestra asociación a través de la actividad de sus miembros. Solicitamos también, que la información contenga todos los datos necesarios para permitir la publicación y facilite el contacto con los asociados. La información a publicar en el Boletín 59 deberá conocerse antes del 30 de octubre próximo.

Desearíamos también, que se señalen aciertos y críticas a la redacción de este Boletín con la intención de mejorarlo en futuras ediciones.

Comisión Directiva

[al índice](#)